

De un sobretodo, ocho reales.

De un jubón monito de mujer,
diez reales.

De una vasquinha, diez reales.

De un tapa pies llano, forrado, diez
reales.

Guarnecido con un guarnicion,
por cada una de dos puntos, dos fe-
ales.

Y si fuere con encajes, a real cada
buelta.

De la hechura de un manto, seis
reales.

Y si es con puntas, ocho reales.

De un tapa pies de lana sin forrar,
cinco reales.

De una mantellina de seda forra-
da con guarnicion, doce reales.

Y llana, tres reales.

De un manteo de seda diez reales.

Y de bayeta, cinco reales.

De la hechura de una lobá del an-
cho de la seda, con mangas, catorce
reales.

Y si es de bayeta, diez reales.

De una capa de bayeta de luto,
cinco reales.

Y si es de seda, diez reales.

Sombrereros.

Sombrero valón fino de diez onças
todo forrado, diez y nueve reales.

Sombrero negro medio valón fi-
no, de ocho onças, todo forrado, diez
y seis reales.

Sombrero pequeño fino, de seis, a
siete onças, todo forrado, trece fe-
ales.

Sombrero negro fino doble de to-

do peso de catorce onças, con cinta
de cabritilla, veinte y cuatro reales. Y
si se echara bolsa, se ha de pagar de
mas el tafetan.

Sombrero negro fino entre doble
de doce onças, con cintilla de cabriti-
lla, diez y siete rs. Y si se echara bolsa,
se ha de pagar de mas el tafetan.

Sombreros negros dobles y finos,
mas pequeños para muchachos, de
nueve onças, con cintilla de cabriti-
lla, trece reales; y el valor del tafetan
si se echara bolsa.

Sombreros más pequeños de ocho
onças, con las más calidades, diez
reales.

Sombreros de colores finos, de ca-
torce onças de pelo, con las más
calidades, veinte y cuatro reales.

Sombreros de color finos, de peso
de diez onças, con dichas calidades,
quince reales.

Montera para hombre, de paño de
las Nauas, forrada en bayeta, con diez
reales.

Montera de paño bajo, para hom-
bre, forrada en bayeta, siete rs.

Montera de niño, de paño, forrada
en bayeta, seis reales.

Montera para niño, de paño, guar-
necida, cinco reales.

Montera para hombre, de Batra-
gan, forrada en bayeta fina, con boro-
nes, quince reales.

Dicha montera para hombre, for-
rada en bayeta ordinaria, doce rea-
les.

Montera para hombre, de albor-
nocillo de la mancha, forrada en ba-
yeta ordinaria, nueve reales.